



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno 112354
C.U.I. 11001 02 04 000 2020 01302 00
GENNYS MARÍA ZÚÑIGA LIÑAN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy siete (7) de septiembre de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), con el fin de notificar auto emitido el veintiocho de agosto último, por el H. Magistrado doctor GERSON CHAVERRA CASTRO, que **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **GENNYS MARÍA ZÚÑIGA LIÑAN CC. 32'751.106**, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, el Juzgado Cuarto Laboral de la misma ciudad y la Administradora del Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A., por la supuesta vulneración del derecho fundamental a la seguridad social, mínimo vital y dignidad humana. (08001 31 05 **004 2018 00343 00**)

Lo anterior con el fin de notificar a los **terceros con interés y LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEдан VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.-**



MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor